

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA

BASES PARA EL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UN CARGO **DOCENTE AYUDANTE (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales)** PARA CUMPLIR **TAREAS EN EL PROYECTO CSIC I+D “Relación entre la prosodia y la comprensión lectora: un estudio sobre adolescentes uruguayos de 15 y 18 años de educación media”**

Art. 1.- Perfil y funciones del cargo

El aspirante deberá cumplir funciones de apoyo a la coordinación del proyecto CSIC I+D “Relación entre la prosodia y la comprensión lectora: un estudio sobre adolescentes uruguayos de 15 y 18 años de educación media”. Las tareas se dividen en tres etapas:

1. elaboración de textos para elicitación de la muestra sonora y toma de datos;
2. etiquetaje de audios en software Praat; y
3. preparación y presentación de los resultados.

Art. 2.- Forma de aspiración

Se realizará un llamado a aspirantes para la provisión interina de 1 cargo de Ayudante, Grado 1, 16 horas. La designación inicial será de 1 (un) año con opción a renovación.

Los aspirantes deberán presentar

- Documento de Identidad
- Relación de méritos. La misma será acompañada con un formulario de Declaración Jurada de méritos con Timbre Profesional valor \$ 200.
- Una carta de presentación, o documento de interés por el cargo (máximo 500 palabras)

Art. 3.- Requisitos

El aspirante a ocupar el cargo deberá ser estudiante universitario avanzado o egresado reciente de carreras vinculadas al lenguaje con formación en aspectos evolutivos de la lectura, por ejemplo, psicopedagogía, psicología, fonoaudiología, lingüística, magisterio, profesorado, etc. Se valorará especialmente formación y/o experiencia de análisis acústico en el programa Praat, conocimientos de fonética y fonología suprasegmental (prosodia), así como experiencia en trabajos previos en equipos de investigación en áreas de lectura en español como primera lengua.

Art. 4.- Evaluación de los Aspirantes

Los aspirantes serán evaluados en atención a sus méritos y antecedentes y el documento de expresión de interés presentado. Los candidatos seleccionados (75% del puntaje en la etapa inicial) serán llamados a una entrevista para profundizar en sus motivaciones.

La Comisión Asesora podrá solicitar documentación probatoria complementaria en caso de entenderlo necesario.

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 3 del CED de fecha 24/12/01 las Comisiones Asesoras deberán expresar sus fundamentos en forma cualitativa, por lo que los puntajes en las presentes bases se incluyen solo a modo indicativo.

Carta de aspiración	hasta 25 puntos
Escolaridad.....	hasta 25 puntos
Experiencia en investigaciones similares....	hasta 25 puntos
Entrevista.....	hasta 25 puntos
Total.....	hasta 100 puntos

Los aspirantes serán evaluados en atención a sus méritos y antecedentes y el documento de expresión de interés presentado, el que podrá requerir eventualmente una entrevista para profundizar en sus contenidos.

La Comisión Asesora podrá solicitar documentación probatoria complementaria en caso de entenderlo necesario.

La Comisión Asesora elevará su informe a consideración del CDA, conformando una lista con los postulantes en orden de prelación que tendrá vigencia de un año a

partir de la fecha de resolución del Consejo, a efectos de posibles contrataciones futuras.

INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Brandzen 1969 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases. Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.